

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 1.687/2015

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Social Ordinario 980/2014

Sobre: Reclamación de Cantidad

De: Cándido Lucena Lucena, Rafael Crespo Jurado, José Lucena Lucena, Francisco Luque Raya y José Pulido Jiménez

Contra: Fogasa y Gordillofam SCA.

DON JUAN CARLOS SANJURJO ROMERO, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 980/2014, se ha acordado citar a Gordillofam SCA, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que compa-

rezca el próximo día 4 de mayo de 2016, a las 10'30 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Gordillofam SCA.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 25 de febrero de 2015. El Secretario Judicial, firma ilegible.